



Carta SEREMI MA Atacama N° 07

Copiapó, martes 14 de agosto de 2018

Estimados/as Señores/as
Presente

Junto con saludar y en el marco del proceso de elaboración de la "Norma secundaria de calidad ambiental para la protección de las aguas superficiales de la cuenca del río Huasco", se invita a Ud. a participar de una reunión informativa del Comité Operativo Ampliado de esta norma, y para cuya conformación su organización ha sido considerada.

El Comité Operativo Ampliado constituye una instancia en la cual personas naturales o jurídicas, ajenas a la Administración del Estado, son invitadas a participar de modo más directo en la elaboración de una norma, con el fin de: Aportar antecedentes técnicos o materias específicas al Comité Operativo a cargo de su elaboración; Opinar sobre las materias de la norma, en relación al sector que se representa, y; Generar recomendaciones y/o sugerencias a la norma en elaboración.

Esta reunión del Comité Operativo Ampliado, será realizada el **martes 11 de septiembre de 2018 entre las 15:00 y 17:00 horas, en el Salón de Centro Tecnológico Ambiental, ubicado Andrés Sabella s/n, Vallenar.**

En dicha instancia, se abordarán los aspectos más importantes del proceso de elaboración de esta regulación, conforme la normativa ambiental vigente; así como, de las actividades que corresponden a su Comité Operativo Ampliado, una vez este haya sido constituido formalmente.

Agradecemos confirmar asistencia al correo electrónico npenroz@mma.gob.cl o al teléfono 52-2352852.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



FRANCISCO ESCOBAR TORO
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE ATACAMA

FET/APV/NPA/ogr

1757

Distribución

- Sr. Gilberto Flores Garate, A. G. de Agricultores del Río del Tránsito y sus Afluentes, Manuel Rodríguez N° 44, Alto del Carmen.
- Sr. Aldo Paez Paez, Asociación de Agricultores del Valle del Huasco, Manuel Rodríguez 44, Alto del Carmen.
- Sr. Félix Guerrero, Cooperativa de Pajareteros, 31 de enero s/n, Alto del Carmen.
- Sr. Aris Jeraldo, A. G. de Olivicultores del Huasco, Serrano N° 366, Huasco.
- Sr. Gregorio González, A. G. de Pequeños y Medianos Olivicultores Huasco Bajo y Freirina, Sargento Aldea N° 600, Huasco.
- Sr. Herman Von Mayenberger, A. G. Agrícola Provincia del Huasco, Pasaje Araucanía 1822, Vallenar.
- Sr. Nicolás del Río, A. G. de Productores de Uva de Mesa de la Comuna de Alto del Carmen, Alonzo de Ercilla 629, Vallenar.
- Sra. Clementina Cruz Ávila, APR canal superficial Hacienda Buena Esperanza, Sede social s/n, Vallenar.
- Sr. Eugenio Albie, Junta de Vigilancia del Río Huasco, Arturo Prat N° 661, Vallenar.
- Sr. Claudio Bitran Cabello, Aguas Chañar S. A., Av. Copayapu 2970, Copiapó.
- Sra. Constanza San Juan Standen, Asamblea por el Agua de Huasco Alto, Serrano 1101, Vallenar.
- Sr. Sergio Ceriche, Consejo Ambiental Comunal, Merced 130, Vallenar.
- Sr. María Pizarro González, Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS), Sargento Aldea N° 600, Huasco.
- Sra. Soledad Fuentealba Triviño, SOS Huasco, Pedro Aguirre Cerda N° 275, Huasco.
- Sr. Mauricio Osorio, Unión Comunal Urbana, Río Pachuy 1397, Vista Alegre, Vallenar.
- Sr. Daniel Llorente, Corporación para el Desarrollo de Atacama (CORPROA), Atacama 840, Copiapó.
- Sra. Florencia Aróstica Cordero, A. G. Red de Atacama Mujeres Rurales e Indígenas RATMURI (Freirina), Eleuterio Ramírez, Block 467, Depto 30., Copiapó.
- Sra. Alejandra Araya Barahona, Serrano 1500, Vallenar.
- Sr. Sebastián Álvarez Rivera, Serrano 1625, Vallenar.
- Sr. Germán Arriaza Torres, Asociación Minera de Freirina, Riquelme N° 440, Freirina.
- Sra. Isabel Collado, Asociación Minera de Pequeños Productores de la Provincia del Huasco, Teolindo Álvarez N° 110, Población Baquedano, Vallenar.
- Sr. Arnaldo del Campo Arias, Asociación Minera de Vallenar, Algarrobilla N° 793, Vallenar.
- Sr. Waldemir Campillay, Sindicato de Pirquineros Provincia del Huasco, Ramírez N° 1585, Población Baquedano, Vallenar.
- Sr. Abdon Baraquis Mauad, A. G. Cámara de Comercio de Vallenar, Ramírez 940, Vallenar.
- Sr. Claudio Araya, CONADI, Los Carrera 599, oficina 7, piso 3, Copiapó.
- Sr. Capitán de Fragata LT Roberto Alfaro Pérez, Gobernación Marítima de Caldera, Avenida Wheelwright 441, Caldera.
- Sra. Nolvía Toro, Universidad de Atacama, sede Vallenar, Ramírez 961, Vallenar.
- Sr. Bernardo Rojas Campusano, INDAP, Las Heras 241, Copiapó.
- Sra. Daisy Rojas Marín, A. G. Empresarios Turísticos del Valle del Huasco Atacama Sur, La Torre 490, Huasco.
- División de Jurídica (c. i.)
- Departamento Participación Ciudadana, MMA (c. i.)
- Departamento Planes, Normas y Riesgo Ambiental, MMA (c. i.)
- Departamento de Recursos Naturales y Biodiversidad, SEREMI del MA Atacama (c. i.)
- Departamento Participación Ciudadana, SEREMI del MA Atacama (c. i.)
- Archivos